



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

v/b 9/11

CIRCULAR 4143.0.22.2. 125

Para : Docentes y Directivos Docentes afiliados al F.N.P.S.M.  
De : Secretaria de Educación Municipal de Cali (S.E.M).  
Oficina PRESTACIONES SOCIALES  
Fecha : OCTUBRE 11 de 2016  
Asunto : DIGITALIZACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS.

La SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE CALI, a través de la Oficina de PRESTACIONES SOCIALES, se permite informar a Docentes y Directivos Docentes afiliados al F.N.P.S.M, de acuerdo con la última disposición de la FIDUPREVISORA S.A, que el proceso de DIGITALIZACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS entre la FIDUPREVISORA S.A. y la firma CONTRATISTA (El Corte Inglés S.A), se encuentra SUSPENDIDAS hasta nueva orden por parte de la entidad fiduciaria, desde el tres(3) de octubre. .

Por lo anterior, y con el fin de dar continuidad al proceso de sustanciación, la SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE CALI, por intermedio de la oficina de PRESTACIONES SOCIALES, continuará recibiendo las prestaciones de los docentes a través de la oficina de atención al ciudadano, aclarando que las demoras que se presenten en el trámite de las prestaciones sociales está sujeto a que la Fiduprevisora autorice nuevamente el proceso de digitalización de las mismas.

Cordialmente,

*Luza Elena Azcarate Sinisterra* v/b

LUZ ELENA AZCARATE SINISTERRA  
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE CALI

Proyectó y Elaboro: Diego Arias A. – Prestaciones Sociales

Aprobo: Liliana Arce G.

Revisó: María Yenny García V.